

no se tornaban á ir, sino alli se quedaban en oracion, que la tenian tan grande, que les acaccia ir con harta nieve los hábitos, cuando iban á Prima, y no lo haber sentido. Decian sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo, que no era ordenado, que tambien estaba allí.

6. Iban á predicar á muchos lugares, que estaban por allí comarcanos, sin ninguna doctrina, que por esto tambien me holgué se hiciese allí la casa, que me dijeron, que ni habia cerca monasterio, ni de donde la tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenian, que á mi me hizo grandísimo consuelo, cuando lo supe: iban (como digo) á predicar legua y media, y dos leguas, descalzos (que entonces no traian alpargatas, que despues se las mandaron poner) y con harta nieve, y frio, y despues que habian predicado, y confesado, se tornaban bien tarde á comer á su casa, con el contento todo se les hacia poco. Desto de comer tenian muy bastante; porque de los lugares comarcanos los proveian mas de lo que habian menester, y venian allí á confesar algunos caballeros, que estaban en aquellos lugares á donde les ofrecian ya mejores casas, y sitios. Entre estos fué uno don Luis, señor de las Cinco-villas. Este caballero habia hecho una iglesia para una imágen de nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneracion: su padre la envió desde Flandes á su abuela, ó madre (que no me acuerdo cual) con un mercader; él se aficionó tanto á ella, que la tuvo muchos años, y despues á la hora de la muerte mandó se la llevasen en un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mesmo) cosa mejor. El padre fray Antonio de Jesus, como fué á aquel lugar á petición deste caballero, y vió la imágen, aficionóse tanto á ella, (y con mucha razon) que aceptó el pasar allí el monasterio: llámase este lugar Mancera, aunque no tenia ninguna agua de pozo, ni de ninguna manera parecia la podian tener allí. Labróles este caballero un monasterio (conforme á su profesion) pequeño, y dió ornamentos: hizolo muy bien.

7. No quiero dejar de decir, cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un dia despues de cenar el padre fray Antonio (que era prior) en la claustra con sus frailes, hablando en la necesidad de agua que tenian, levantóse el prior, y tomó un bordon que traía en las manos, y hizo en una parte dél la señal de la cruz (á lo que me parece, que aun no me acuerdo bien si hizo cruz, mas en fin, señaló con el palo) y dijo: *Ahora cava aquí*; á muy poco que cavarón, salió tanta agua, que aun para limpiarle es dificultoso de limpiar, y de

agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se agota. Despues que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella, y hecho noria, y gastado harto, hasta ahora (cosa que sea nada) no la han podido hallar.

8. Pues como yo ví aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espiritu, que á cada parte que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendi de la manera que vivian, y con la mortificación, y oracion, y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero, y su mujer, que yo conocia, que estaba en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacian en aquellos pueblos) no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo, por parecerme, que veía comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra Orden, y servicio de nuestro Señor. Plega á su Majestad, que lo lleve adelante, como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habian ido conmigo, me decian, que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que mas les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenian, y les hartó, y consoló su alma!

9. Despues que tratamos aquellos padres, y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca, y ruin) les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande, y como me habia costado tanto deseo, y oracion, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veía tan buen principio, temia no buscarse el demonio cómo los acabar, antes que se efetuase lo que yo esperaba: como imperfecta, y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la habia de llevar adelante. Ellos, como tenian estas cosas que á mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras: y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecia tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendia era esta muy mayor merced, que la que me hacia en fundar casas de monjas.

CAPITULO XV.

En que se trata la fundacion del monasterio del glorioso san José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1369.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado, y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacia una vida como muy católico, hombre de gran verdad, y honestidad, con trato lícito

allegaba su hacienda con intento de hacer della una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un padre de la Compañía de Jesus, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar, me habia confesado cuando estaba concertando la fundacion de Malagon, el qual tenia mucho deseo, de que se hiciese un monasterio destos en este lugar: fuéle á hablar, y díjole el servicio que seria de nuestro Señor tan grande, y como los capellanes, y capellanías, que queria hacer, las podia dejar en este monasterio, y que se harian en él ciertas fiestas, y todo lo demás que él estaba determinado de dejar en una parroquia deste lugar. El estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no habia tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenia, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien; porque es este Alonso Alvarez hombre hartó discreto, y temeroso de Dios, y limosnero, y llégado á toda razon, que dél (que le he tratado mucho como testigo de vista) puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martín Ramírez, aun me estaba yo en la fundacion de Valladolid, á donde me escribió el padre Pablo Hernandez de la Compañía, y el mesmo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si queria aceptar esta fundacion, me diese priesa á venir; y así me partí poco despues que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de nuestra Señora de la Encarnacion, y fuime en casa de la señora doña Luisa, que es á donde habia estado otras veces, y la fundadora de Malagon. Fui recibida con gran alegria, porque es mucho lo que me quiere: llevaba dos compañeras de san José de Avila, hartó siervas de Dios: diéronnos luego un aposento (como solia) á donde estábamos con el recogimiento, que en un monasterio. Comencé luego á tratar de los negocios con Alonso Alvarez, y un yerno suyo, llamado Diego Hortiz, que era (aunque muy bueno, y teólogo) mas entero en su parecer, que Alonso Alvarez. No se ponía tan presto en la razon: comenzáronme á pedir muchas condiciones, que yo no me parecia convenia otorgar. Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada, para tomar la posesion, nunca la pudieron hallar (aunque se buscó mucho) que conviniese, ni yo tampoco podia acabar con el gobernador, que me diese la licencia, que en este tiempo no habia arzobispo; aunque esta señora á donde estaba lo procuraba mucho, y un caballero, que era canónigo en esta iglesia, llamado don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, que era muy siervo de Dios, y lo es, que aun es vivo, y con tener bien poca salud, unos años despues que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesus, á donde está ahora: era mucha

cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento, y valor. Con todo no podia acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenia un poco blando el gobernador, no lo estaban los del consejo. Por otra parte no nos acabamos de concertar Alonso Alvarez, y yo, á causa de su yerno, á quien él daba mucha mano; en fin venimos á desconcertarnos del todo. Yo no sabia que me hacer, porque no habia venido á otra cosa; y veia, que habia de ser mucha nota irme sin fundar: con todo tenia mas pena de no me dar la licencia, que de lo demás; porque entendia, que tomada la posesion, nuestro Señor lo proveeria, como lo habia hecho en otras partes, y así me determiné de hablar al gobernador, y fuime á una iglesia, que está junto con su casa, y enviéle á suplicar, que tuviese por bien de hablarme: habia ya mas de dos meses, que se andaba en procurarlo, y cada dia era peor. Como me vi con él, díjeme: *Que era recia cosa, que hubiese mujeres, que querian vivir en tanto rigor, y perfeccion, y encerramiento, y que los que no pasaban nada desto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor.*

3. Estas, y otras hartas cosas le dije, con una determinacion grande, que me daba el Señor. De manera le movió el corazon, que antes que me quitase de con él me dió la licencia. Yo me fui muy contenta, que me parecia ya lo tenia todo, sin tener nada; porque debian ser hasta tres, ó quatro ducados los que tenia, con que compré dos lienços (porque ninguna cosa tenia de imagen para poner en el altar) y dos jergones, y una mantá: de casa no habia memoria; con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada. Un mercader amigo mio, del mesmo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel, y otras muchas obras buenas que hace, y me habia dicho, que no tuviese pena, que él me buscara, casa: llamase Alonso de Avila, cayóme malo. Algunos dias antes habia venido á aquel lugar un fraile francisco, llamado fray Martín de la Cruz, muy santo: estuvo algunos dias, y cuando se fué enviéme un anacebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino hartó pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. El, estando un dia en una iglesia en misa, me fué á hablar, y á decir lo que le habia dicho aquel bendito, que estuviese cierta, que en todo lo que él podia, que lo haria por mí, aunque solo con su persona podia ayudarnos. Yo se lo agradeci, y me cayó hartó en gracia, y á mis compañeras mas, ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

4. Pues como yo me vi con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no sabia qué hacer, ni á quien encomendar que me buscase

una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me había enviado fray Martín de la Cruz, y dijelo á mis compañeras: ellas se rieron mucho de mí, y dijeron, que no hiciese tal, que no serviría de mas de descubrirlo. Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquél siervo de Dios, confiaba había de hacer algo, y que no había sido sin misterio; y así le envié á llamar, y le conté (con todo el secreto que yo le pude encargar) lo que pasaba, y para este fin le rogaba me buscara una casa, que yo daría fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscaría. Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesus, me vino á hablar, y dijo, que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba, y que la fuésemos á ver, y así lo hicimos, y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi. Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espanta las trazas de Dios, que había cuasi tres meses (al menos mas de dos, que no me acuerdo bien) que habían andado dando vuelta á Toledo, para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Alvarez, que no lo estudié, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza, y trabajo.

5. Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesión, antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algun estorbo; y bien en breve me vino á decir el dicho Andrada, que aquel día se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar: yo le dije, que poco había que hacer, que ninguna cosa teníamos, sino dos jergones, y una manta. El se debía de espantar: á mis compañeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron, que como lo había dicha, que de que nos viésemos tan pobres, no nos querria ayudar. Yo no advertí en eso, y á él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, había de llevarla adelante hasta hacer su obra, y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa, y traer oficiales, no me parece le hacíamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos á boca de noche con una campanilla, para tomar la posesión, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra, y con harto miedo mio anduvimos toda la noche aliñándolo, y no hubo á donde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueña tambien nos la había alquilado.

6. Ya que lo tuvimos todo á punto que queria amanecer, y no habia-

mos osado decir nada á las mujeres, porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta, que era de un tabique, y salía á un patio-cillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas: harto tuvimos que hacer en halagallas, mas ya era hora que luego se dijo la misa; y aunque estuvieran recias, no nos hicieran daño, y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

7. Despues veía yo cuán mal lo habíamos hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues cuando la dueña de la casa supo que estaba hecha iglesia, fué el trabajo (que era mujer de un mayorazgo) era mucho lo que hacia. Con parecerla que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habían querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia (á quien yo había dado parte en secreto) diciendo que querian hacer, y acontecer; porque al gobernador habíasele ofrecido un camino despues que me dió la licencia, y no estaba en el lugar, fuéronlo á contar á este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla contra su voluntad les hiciese un monasterio. El hizo que no sabia nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo, que en otros cabos lo había hecho, y que no seria sin bastantes recaudos.

8. Ellos (desde no sé á cuántos días) nos enviaron una descomunión para que no se dijese misa, hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho. Yo les respondí muy mansamente, que haria lo que mandaban, aunque no estaba obligada á obedecer en aquello; y pedí á don Pedro Manrique (el caballero que he dicho) que los fuese á hablar, y á mostrar los recaudos. El los allanó como ya estaba hecho, que si no tuviéramos trabajo.

9. Estuvimos algunos días con los jergones, y la manta sin mas ropa, y aun aquel día ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina, y no sé á quien movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña con que nos remediamos. A las noches se pasaba algun frio, que le hacia; aunque con la manta, y las capas de sayal que traemos encima, nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me queria tanto, entrar con tanta pobreza, no sé la causa, sino que quiso Dios que esperintásemos el bien desta virtud: yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura, que mas que lo que nos podia dar le soy á cargo.

10. Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo

interior que traíamos, y el alegría que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplacion suave me parece causaba esta falta que teníamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo mas de lo que quisiéramos el mesmo Alonso Alvarez, y otros; que es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevarán, y dejarán pobre, ansi sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo, que como las vi mustias, les pregunté qué habian, y me dijeron: *Que hemos de haber, madre, que ya no parece somos pobres.*

11. Desde entonces me creció el deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales, pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura, y quietud. En los días que habia tratado de la fundacion con Alonso Alvarez, eran muchas las personas á quien parecía mal, y me lo decian, por parecerles que no eran ilustres, y caballeros (aunque harto buenos eran en su estado, como he dicho) y que en un lugar tan principal como este de Toledo, que no me faltaria comodidad: yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea á Dios, siempre he estimado en mas la virtud, que el linaje; mas habian ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condicion, que fundase yo como en otras partes.

12. Yo no sabia que hacer, porque hecho el monasterio, tornaron á tratar del negocio, mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya habia quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres, no sabiendo á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y ansi me dijo una vez: *Cuán poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes, y estados,* y me hizo una reprehension grande, porque daba oídos á los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo.

13. Con estas, y otras muchas razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas, y fiestas, está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo (a lo que podemos entender) era imposible tener tan buena comodidad, y haciase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.

CAPITULO XVI.

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de san José de Toledo, para honra, y gloria de Dios.

1. Háme parecido decir algunas cosas de lo que en servicio de nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que viniéren, procurén siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa, entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida habia gastado en servir á su Majestad; y aunque en su trato, y casa no le faltaba regalo, porque era sola, y tenia bien, quiso mas escoger la pobreza, y sujecion de la Orden, y ansi me vino á hablar. Tenia harto poca salud; mas como yo vi alma tan buena, y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y ansi la admití. Fué Dios servido de darla mucha mas salud en la espereza, y sujecion, que la que tenia con la libertad, y regalo. Lo que me hizo devocion, y por lo que la pongo aqui, es, que antes que hiciese profesion, hizo donacion de todo lo que tenia (que era muy rica) y lo dió en limosna para la casa. A mí me pesó desto, y no se lo quería consentir, diciéndole, que por ventura, ó ella se arrepentiria, ó nosotras no la querriamos dar profesion, y que era recia cosa hacer aquello, puesto que cuando esto fuera, no la habiamos de dejar sin lo que nos daba, mas quise yo agravárselo mucho; lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo otro, por probar mas su espíritu. Ella me respondió, que cuando eso fuese, lo pediria por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta, y con mucha mas salud.

2. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortificacion, y obediencia; de manera, que algun tiempo que estuve en él, en veces habia de mirar lo que hablaba la perlada, que aunque fuese con descuido, ellas lo ponian luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que habia en el huerto, y dijo: *Mas qué sería si dijese á una monja (que estaba allí junto) que se echase aquí.* No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que segun se paró, fué menester vestirse de nuevo. Otra vez (estando yo presente) estabanse confesando, y la que esperaba á otra, que estaba allá, llegó á hablar con la perlada, y dijele: *¿Qué cómo hacia aquello? Si era buena manera de recogerse, que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí, y pensase allí sus pecados.* La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta priesa á hacerlo, que si no acudieran presto, se echara, pensando hacia á Dios el mayor servicio del mundo; y otras cosas semejantes, y de gran mortificacion: tanto, que ha sido menester que

las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras, y irlas á la mano, porque hacian algunas bien recias, que si su intencion no las salvára, fuera desmerecer mas, que merecer; y esto no es en solo este monasterio (sino que se me ofreció decirlo aqui) sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte para decir algunas, para que se alabe á nuestro Señor en sus siervas.

3. Acaeció (estando yo aqui) darle el mal de la muerte á una hermana: recibidos los Sacramentos, y despues de dada la Estremauncion, era tanta su alegría, y contento, que así se le podia hablar, en como nos encomendase en el cielo á Dios, y á los santos que tenemos devocion, como si fuera á otra tierra. Poco antes que espirase, entré yo á estar alli, que me habia ido delante del santísimo Sacramento á suplicar al Señor la diese buena muerte; y así como entré, vi á su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama, tenía algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y díjome: *Que tuviese por cierto, que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que él las ampararia así, y que no hubiesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte. Yo quedé harto consolada, y recogida. Dendé á un poquito lleguéla á hablar, y díjome: ¡Oh madre, y qué grandes cosas tengo de ver! Así murió como un ángel.*

4. Y algunas que mueren despues acá he advertido, que es con una quietud, y sosiego como si las diese un arrobamiento, ó quietud de oracion, sin haber habido muestra de tentacion ninguna. Así espero en la bondad de Dios, que nos ha de hacer en esto merced, por los méritos de su Hijo, y de la gloriosa madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mias, esforcémonos á ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada: y si entendiésemos la afliccion que muchos tienen en aquel tiempo, y las sutilezas, y engaños con que los tienta el demonio, terniamos en mucho esta merced.

5. Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conocí á la persona, y aun era casi deudo de deudos míos. Era gran jugador, y habia aprendido algunas letras, que por estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle creer, que la enmienda á la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fijo, que en ninguna manera podian con él que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido, y arrepentido de su mala vida; mas decia, que para qué se habia de confesar, que él veia que estaba condenado. Un fraile dominico, que era su confesor, y letrado, no hacia sino argüirle; mas el demonio le enseñaba tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo así algunos dias, que el confesor no sabia qué se hacer, y debíale de en-

comendar harto al Señor él, y otros, pues tuvo misericordia dél. Aprentándole ya el mal mucho (que era dolor de costado) tornó allá el confesor, y debia llevar pensadas mas cosas con que le argüir, y aprovechára poco, si el Señor no hubiera piedad dél para ablandarle el corazon; y como le comenzó á hablar, y á darle razones, sentóse sobre la cama, como si no tuviera mal, y díjole: *¿Qué en fin decís que me puede aprovechar mi confesion? Pues yo la quiero hacer;* y hizo llamar un escribano, ó notario, que desto no me acuerdo, y hizo un juramento muy solemne de no jugar mas, y de enmendar su vida, y que lo tomase por testimonio, y confesóse muy bien, y recibió los Sacramentos con tal devocion, que á lo que se puede entender segun nuestra fe, se salvó. Plega á nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen, y guardemos nuestra profesion, para que nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido. Amen.

CAPITULO XVII.

Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, así de frailes, como de monjas. Fué en el mesmo año de 1569.

1. Pues habiendo (luego que se fundó la casa de Toledo, desde á quince dias vispera de pascua [de Espiritu Santo] de acomodar la iglesia, y poner redes, y cosas, que habia habido harto que hacer; porque (como he dicho) casi un año estuvimos en esta casa, y cansada aquellos dias de andar con oficiales, habiase acabado todo. Aquella mañana, sentándonos en rectorio á comer, me dió tan grande consuelo de ver que ya no tenia que hacer, y que aquella pascua podia gozarme con nuestro Señor algun rato, que casi no podia comer, segun se sentia mi alma regalada. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen á decir, que está alli un criado de la princesa de Eboli, mujer de Rui Gomez de Silva: yo fui allá, y era que enviaba por mí, porque habia mucho que estaba tratado entre ella, y mí de fundar un monasterio en Pastrana; yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recién fundado el monasterio, y con contradiccion, era mucho peligro dejarle; y así me determiné luego á no ir, y se lo dije: él díjome, que no se sufria, porque la princesa estaba ya allá, y no iba á otra cosa, que era hacerla afrenta. Con todo eso no me pasaba por el pensamiento de ir, y así le dije, que se fuese á comer, y que yo escribiria á la princesa, y se iria. El era hombre muy honrado, y aunque se le hacia de mal, como yo le dije las razones que habia, pasaba por ello.

2. Las monjas, que para estar en el monasterio acababan de venir,